



AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE RENA

ANUNCIO de 30 de enero de 2014 sobre aprobación inicial del expediente de modificación n.º 14 al Plan General de Ordenación Urbana. (2014080399)

Mediante Acuerdo de Pleno de fecha 29 de enero de 2014 se aprobó inicialmente el expediente de modificación n.º 14 al Plan General Municipal de Villar de Rena, consistente en modificación de alineación de un lateral de calle Camino de Cementerio, en Villar de Rena.

Se somete el expediente a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en la prensa local, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 77.2.2 Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones y sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en las oficinas de la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de lunes a viernes.

Villar de Rena, a 30 de enero de 2014. El Alcalde, MARTÍN JESÚS SÁNCHEZ MARCELO.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL JEREZ-SIERRA SUROESTE

ANUNCIO de 15 de enero de 2014 sobre modificación de la convocatoria 1/2013 de ayudas dirigidas a la aplicación del enfoque LEADER, gestionadas por ADERSUR. (2014080443)

Acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo Rural Jerez-Sierra Suroeste (ADERSUR), reunido en sesión extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2013, por el que se modifica la Base reguladora Tercera de la Convocatoria 1/2013 de ayudas Enfoque Leader, del PDR de Extremadura FEADER 2007-2013, en los términos que siguen:

- Reasignación de créditos entre las submedidas 321 y 323, quedando las cuantías asignadas:

Medida 413

Submedida 321. Servicios básicos para la economía y la población rural487.246,07 €

Submedida 323. Conservación y mejora del patrimonio rural.....55.902,83 €

Total crédito disponible543.148,90 €

Jerez de los Caballeros, a 15 de enero de 2014. La Presidenta de ADERSUR, MANUELA BORRACHERO CARRASCO.